



S/ 199

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 26 JUL 2006

VISTO: la gestión promovida por el Presidente del 5° Simposio Internacional de Uro-Oncología y 1° Congreso Internacional de Uro-Oncología Prof. Dr. Marcelo L. Bendhack y por el Presidente de la Sociedad Uruguaya de Urología Dr. Gerardo L. Secchi;

RESULTANDO: I) solicitan se declare de interés nacional la realización del 5° Simposio Internacional de Uro-Oncología, 1° Congreso Internacional de Uro-Oncología, conjuntamente con el Congreso Uruguayo de Urología 2006 y las XXVI Jornadas Rioplatenses de Urología, a llevarse a cabo entre el 24 y 27 de noviembre de 2006 en la ciudad de Montevideo;

II) se prevé la participación de calificados especialistas nacionales e internacionales, lo que contribuirá al intercambio de experiencias y conocimientos generándose un marco para la actualización en la referida área científica;

CONSIDERANDO: es de interés de esta Administración promover instancias de análisis e intercambio académico como la propuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de interés nacional la realización del 5° Simposio Internacional de Uro-Oncología, 1° Congreso Internacional de Uro-Oncología, conjuntamente con el Congreso Uruguayo de Urología 2006 y las XXVI Jornadas Rioplatenses de Urología, a llevarse a cabo entre el 24 y 27 de noviembre de 2006 en la ciudad de Montevideo.

2°.- Comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

2006/07/26/10623